



Valparaíso, 3 de junio de 2025

OFICIO N° 438-2025

La **COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES** acordó manifestar la voluntad de apoyar en todo lo necesario para que la comunidad de Chiu-Chiu pueda resolver sus problemáticas, especialmente la situación de emergencia sanitaria debido a las instalaciones del relleno sanitario manual de Chiu-Chiu, teniendo en consideración que estas no cuentan con ninguna resolución sanitaria vigente, y se encontraría “operativo”, recibiendo residuos domiciliarios, de construcción y orgánicos, en virtud del documento que se adjunta.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente, diputado **Jaime Araya Guerrero**.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA CRISTINA DÍAZ FUENZALIDA
Abogado Secretaria (A) de Comisiones

A LA CÓMUNIDAD INDIGENA SAN FRANCISCÓ DE CHIU-CHIU.

Comision de Medio Ambiente y Recursos Naturales Cámara de Diputados
Congreso Nacional de Chile
medioambiente@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 4A88BCC251582CB3